
INFORME DE GESTIÓN

2014/2015

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA Y
TECNOLOGÍA DE SISTEMAS SOFTWARE
POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

D. Sist. Informàtics y Computaci3n

Objetivo.

El objetivo del presente documento es:

- Realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del funcionamiento y de los resultados del Título.
- Replantear, si procede, las metas de los principales indicadores.
- Definir objetivos y acciones de mejora del Título.

Este análisis lo ha realizado la Comisión Académica del Título cuya composición puede consultarse a continuación:

Director académico del título: RAMIREZ QUINTANA, MARIA JOSE

Nombre	Tipo	Categoría	Cargo
CASAMAYOR RODENAS, JUAN CARLOS	PDI	Profesor/a Titular de Universidad	PRESIDENTE
TERRASA BARRENA, ANDRES MARTIN	PDI	Profesor/a Titular de Universidad	SECRETARIO
ALFANI NAVARRO, ANTONIO	PAS		VOCAL
ALPUENTE FRASNEDO, MARIA	PDI	Catedrático/a de Universidad	VOCAL
CANOS CERDA, JOSE HILARIO	PDI	Profesor/a Titular de Universidad	VOCAL
JIMENEZ GOMEZ, JAVIER	ALU		VOCAL
PASTOR LOPEZ, OSCAR	PDI	Catedrático/a de Universidad	VOCAL
SANZ GARRIGUES, ALVARO	ALU		VOCAL
VIDAL ORIOLA, GERMAN FRANCISCO	PDI	Catedrático/a de Universidad	VOCAL

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

1.1. Indicadores cuantitativos del sistema de gestión de los títulos.

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta definida	6	100	100	6	75	160
Resultado 14/15	8.68	100	100	8.92	48	176

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad	
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta definida	50	75	10	91	5	4	2	15	6
Resultado 14/15	66.67	74.61	9.52	90	1	2	1	5	3

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados		
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5)	Satisfacción media del titulado con la gestión del título (sobre 5)	Satisfacción media del titulado con el título (3 años) (sobre 5)
Meta definida	8	7.5	8	3.5	3.5	
Resultado 14/15	8.68	7.92	7.62	3.4	3.18	

1.2. Análisis de los resultados cuantitativos del Título

A continuación se analizan los resultados de cada uno de los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV para el Título.

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El valor del IAD ponderado del profesorado del Máster es de 8.68, notablemente por encima del valor medio de todos los títulos de la UPV (5.88) y de los Másteres de la UPV (5.75), y ligeramente mejor que la media de los Másteres afines (7.8).

La CAT valora muy positivamente no solo el valor obtenido en el IAD ponderado, que lo sitúa algo más de 3.5 puntos por encima del valor de este indicador en el curso pasado y de la meta propuesta (6 puntos), sino también su evolución al alza durante los últimos tres cursos académicos. No obstante, la CAT considera que, al mismo tiempo, debe ser cauta en sus conclusiones hasta confirmar que el valor obtenido no se debe a una situación puntual del curso 2014-15, sino que el indicador mantiene este valor (o valores similares) en los cursos siguientes.

Respecto al resto de indicadores de este apartado, se han alcanzado las metas propuestas, en especial la tasa de PDI Doctor que era uno de los compromisos de la memoria de verificación del título.

2. Actividad investigadora:

En el valor del IAI ponderado obtenido por el profesorado del Máster se observa una situación similar a la observada en el IAD ponderado: su valor (8.92) es algo más de 3.5 puntos superior al obtenido en el curso pasado (5.15), supera significativamente la meta propuesta de 6 puntos, y lo sitúa por encima de la media de los Másteres de la UPV (5,07).

La evolución de este indicador en los últimos cursos ha sido positivo y la CAT valora positivamente que el valor obtenido sea próximo a la media de los Másteres del DSIC (8.8) dado que todos ellos tienen una importante vertiente investigadora.

3. Demanda:

La tasa de matriculación obtenida (48) es algo mejor que la del curso anterior (42.5) aunque aun lejos de la meta definida (75), la cual es próxima a la media de los Másteres de la UPV.

Hay que tener en cuenta que en el curso 2014-15 se puso en marcha el nuevo plan de estudios del Máster, el cual pasó de 90 a 60 créditos. La CAT considera que la (ligera) mejora en el valor de la tasa de matriculación pueda deberse en parte a la reducción en el número de créditos del plan de estudios (con la correspondiente reducción en el coste global del Máster) y/o a los horarios en turno de tarde que facilitan el que los estudiantes puedan compaginar sus estudios con la actividad profesional. Asimismo, la CAT espera que continúe su evolución positiva en los cursos siguientes a medida que se vaya incrementado el número de graduados en Informática en la UPV (cuya primera promoción se graduó en el curso 2013-14), dado que es éste el principal perfil de entrada a nuestro Máster. El todavía reducido número de graduados en informática (especialmente de las ramas más relacionadas con la temática del Máster) es probablemente una de las posibles causas apuntadas por la CAT para explicar el descenso en la tasa de oferta y demanda.

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La CAT considera que el ligero descenso producido en las tasas de graduación y de rendimiento pueda deberse al hecho, ya observado en anteriores cambios del plan de estudio, que a medida que se extingue un plan los alumnos a los que queda pendiente únicamente el Trabajo Fin de Máster tienden a apurar los plazos de extinción del mismo. Aún así, la tasa de graduación es próxima a la media de los Másteres del DSIC (68.6) y la de rendimiento muy cerca de la meta propuesta y similar a la obtenida hace dos años (esto último parece reforzar la opinión de la CAT de que el cambio de plan de estudios sea en parte la causa de las variaciones observadas en los indicadores).

Por otra parte, la CAT valora positivamente la evolución de los valores de las tasas de abandono (9.52) y eficiencia (90), siendo algo mejores o iguales a las obtenidas en el curso pasado (11.11 y 90, respectivamente). La tasa de abandono sigue estando por debajo de la media de los Másteres de la UPV (11.48) y de los Másteres afines (12.7), mientras que la tasa de eficiencia, aunque algo inferior a la media de los Másteres de la UPV (95.36), es próxima a la media de los Másteres del DSIC (91.41) y Másteres afines (92.31).

2. Internacionalización:

Como en cursos anteriores, el alumnado del Máster ha seguido participando en los programas de intercambio. La CAT es consciente que el carácter de especialización del Máster y su duración (un curso académico) pueden ser inconvenientes para que los alumnos realicen intercambios mas allá de la realización del TFM, debido a la dificultad de encontrar asignaturas afines entre nuestro plan de estudios y los de otras instituciones europeas para cursar por ejemplo un cuatrimestre completo. Por ello, la CAT manifiesta su satisfacción por la participación, aunque sea modesta, de los alumnos del Máster en estos programas de intercambio.

3. Empleabilidad:

Durante el curso 2014-15 un total de 8 alumnos (5 estudiantes y 3 titulados) han realizado prácticas en empresa. Éstos valores son similares a los obtenidos en el curso pasado, a pesar del carácter extracurricular de las prácticas y de la reducción en el número de alumnos. La CAT lleva observado en los últimos cursos un interés creciente por parte del alumnado en participar en esta actividad, que sirve, no solo como complemento a la formación académica y tecnológica que recibe a través de las asignaturas del Máster, sino también para la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos mediante la realización de un Trabajo Fin de Máster en la empresa.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El valor de satisfacción media del profesorado con la gestión del título ha sido de 8.68, ligeramente mejor que el valor obtenido en el curso anterior (8.09) y por encima de la meta definida. En relación a otros títulos, este valor es un poco superior al valor medio de los Másteres de la UPV (8.27) y muy próxima a la media de los Másteres del DSIC (8.79). Además de la satisfacción por la evolución positiva de este indicador durante los dos últimos cursos académicos, la CAT también destaca el aumento de participación del profesorado en las encuestas de gestión del título, alcanzando en el curso 2014-15 un 54,29% (aproximadamente un 11% mas que en el curso anterior). Todo ello parece confirmar que las acciones llevadas a cabo para incentivar la participación en estas encuestas se empiezan a reflejar en los resultados.

2. Alumnado:

El valor de satisfacción del alumnado con la gestión del título ha sido de 7.92, muy similar al valor de este indicador en el curso pasado (8.08) y bastante mas alto que la media de los Másteres de la UPV (6.35). Los aspectos mejor valorados por los alumnos siguen siendo los recursos materiales, la eficiencia en la gestión administrativa y la información sobre el título (siendo la valoración alcanzada en estos apartados ligeramente mayor que la del curso pasado).

Respecto a la satisfacción del alumnado con la docencia impartida, el valor obtenido es de 7.62, similar al del curso pasado (7.84) y algo mejor que la media de los Másteres de la UPV (7.29). La CAT apunta, como posible causa del ligero descenso en el indicador, a la nueva organización docente de las asignaturas del primer cuatrimestre que se puso en marcha con la implantación del nuevo plan de estudios, dado que éste es el único aspecto en la encuesta de opinión del alumnado cuya valoración ha sido algo inferior a la del curso pasado (5.21 frente a 5.42). El nuevo plan de estudios fue diseñado para que las asignaturas del módulo de fundamentos se cursaran antes que las de especialización, y con este criterio se definieron los horarios del curso 2014-15. Al finalizar el primer cuatrimestre se mantuvo una reunión con alumnos y profesores para recabar la opinión de ambos colectivos en la que quedó reflejada que habían pequeños desajustes en cuanto a la carga lectiva entre la primera y segunda mitad del cuatrimestre. Todo ello ha sido tenido en cuenta para organizar los horarios del actual curso académico.

Finalmente, mencionar que también se observa un ligero incremento de participación del alumnado en la encuesta de opinión sobre la gestión del título (un 33.3% en el curso 2014-15 frente al 24.07% del curso anterior). No obstante, este nivel de participación es todavía bajo y se debe seguir trabajando para incrementarlo.

3. Titulados:

Los resultados obtenidos en relación al grado de satisfacción del titulado con la formación recibida (3.4) y con la gestión del título (3.18) son inferiores a los valores de estos indicadores el curso pasado (4.6 y 4.7, respectivamente), aunque algo mejores que los de hace dos cursos académicos (3 y 3.13, respectivamente) y bastante próximos a la media de los Másteres de la UPV (con un valor de 3.72 para la satisfacción con la formación y un valor de 3.05 para la satisfacción del titulado con la gestión del título). La CAT considera que para poder realizar un análisis más profundo sobre los valores de los indicadores y su evolución sería necesario disponer de más información (no sólo del valor del indicador), como por ejemplo el grado de participación en la encuesta y el número de encuestas procesadas.

1.3.1. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Los criterios de evaluación de los Trabajos Fin de Máster (aprobados por la CAT en febrero de 2012 y actualizados en diciembre de 2013) se basan en un informe que emite el director/tutor y en un cuestionario de evaluación que cumplimenta cada miembro del tribunal durante el acto de defensa. La CAT aprobó, en su reunión del 25 de Febrero de 2015, la modificación de dichos formularios los cuales han pasado a tener la estructura de rúbricas para la valoración de resultados de aprendizaje. Esta información es usada también por el Tribunal para cumplimentar la rúbrica de valoración del nivel de adquisición de las competencias transversales de los alumnos que defienden el TFM.

1.3.2. Descripción del trabajo realizado por la ERT para incorporar (trabajar y/o evaluar) las competencias transversales

Durante el curso 2014-15, el DSIC ha organizado 2 seminarios para los alumnos de los tres Másteres del Departamento para complementar la formación del alumnado en las siguientes competencias transversales:

- DC04: Innovación, creatividad y emprendimiento.
- DC05: Diseño y proyecto
- DC07: Responsabilidad ética, medioambiental y profesional

Una descripción más detallada de los seminarios se incluye como evidencia de la acción de mejora que sobre competencias transversales se propuso en el informe de gestión del curso anterior.

1.4. Análisis de las actuaciones propuestas en informes anteriores

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2011/2012	Continuar fomentando la docencia y producción de material docente en inglés. Ampliar en la microweb la información en inglés del máster.	En curso		En el informe del curso pasado se matizó esta acción de mejora centrándola en los siguientes aspectos: incrementar el número de convenios erasmus del máster con otras universidades europeas y promover entre los profesores del máster la docencia en inglés, para incrementar el número de asignaturas que se imparten en este idioma. En ambos aspectos se ha estado trabajando durante el curso 2014-15. Así, se ha renovado un acuerdo con la Universidad de Nantes y se ha firmado un nuevo acuerdo con la Universidad de Duisburg-Essen. Respecto a la docencia en inglés, la CAT ha considerado conveniente comenzar recomendando la producción del material docente del master en inglés. Ya hay algunas asignaturas que así lo han hecho. Nuestro objetivo es conseguir que al menos todo el material sea en inglés (lo cual permitiría a los estudiantes extranjeros seguir las clases aunque no todas ellas se impartieran en inglés). Por ello, la CAT considera oportuno mantener abierta esta acción de mejora.

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2011/2012	Usar los medios de difusión disponibles en el máster (poliformat, correo electrónico) para fomentar la participación de alumnos y profesores en las encuestas de opinión.	Finalizada	Durante los últimos cursos académicos se ha intentado fomentar la participación de alumnos y profesores en las encuestas de gestión, a través de anuncios en poliformat y del correo electrónico, en los que se ha destacado la importancia que tiene para el máster el recabar la opinión de estos dos colectivos como fuente de información para los procesos de mejora del título. La CAT opina que el aumento en la participación de estudiantes y profesores en las encuestas de los dos últimos cursos académicos es una muestra de que las medidas de difusión/información realizadas son apropiadas para el objetivo planteado y parecen estar dando resultados. Por ello, la CAT considera realizada esta acción de mejora.	
2012/2013	Estudiar y definir un procedimiento para gestionar la oferta de prácticas en empresa para alumnos del máster.	En curso		Durante este curso académico se ha empezado a usar el tablón de anuncios del poliformat del Máster (con notificación a los alumnos a través del correo electrónico) como medio para difundir la ofertas de prácticas específicas que llegan al Máster. También se han incluido en la página web del Máster enlaces a la web del SIE con objeto de facilitar a los alumnos, especialmente los extranjeros, el acceso a toda la información relativa a las prácticas en empresa. No obstante, la Comisión Académica considera que hay otros aspectos en los que se puede seguir trabajando para mejorar la relación con las empresas más afines a la temática del del Máster, estableciendo otros tipos de colaboración más allá de las ofertas de prácticas (tal y como se ha indicado en el apartado 1.7 de este informe). Por ello, la CAT considera oportuno mantener abierta esta acción.

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2013/2014	Crear una comisión para estudiar si procede modificar los criterios de admisión ajustándolos a perfiles de ingreso de los estudiantes de manera que asegure que todos los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje relativos a "Conceptos Básicos de la Informática" tal y como establece EQANIE.	Finalizada	Para dar cumplimiento a la prescripción incluida en el informe final para la obtención del sello EURO-INF sobre los criterios de admisión del Máster, durante el curso académico 2014/2015 se ha procedido a modificar los criterios y condiciones de acceso al máster ajustándolos a lo indicado en la citada prescripción. Dicha modificación fue aprobada en la CAT con fecha 25-2-2015, y posteriormente publicada en el apartado correspondiente de la web del Máster. Asimismo, y tal como se ha indicado en el apartado 1.6 de este informe, también se solicitó la modificación del plan de estudios, en concreto del apartado de ¿Requisitos de acceso y criterios de admisión¿ habiéndose ya recibido el informe favorable de la ANECA. Con fecha 29 de julio de 2015, también se remitió a la ANECA el Informe sobre el cumplimiento de las prescripciones establecidas en el informe final Acredita+ para la obtención del sello EURO-INF. Actualmente se está a la espera de la respuesta de ANECA a este último informe.	
2013/2014	Incorporar (trabajar y/o evaluar) las competencias transversales, adecuando los criterios de evaluación de los TFM's e incluyendo actividades formativas para los alumnos dentro de la asignatura de TFM para trabajar y evaluar aspectos relacionados con la gestión de proyectos y el control de riesgos.	Finalizada	Tal y como se ha indicado en los apartados 1.3 y 1.6 de este informe, durante este curso se ha procedido a modificar los informes que tutor y miembros del tribunal deben cumplimentar para la evaluación del TFM. Los nuevos informes consisten en una relación de resultados de aprendizaje a ser evaluados (diferentes en cada informe dependiendo del perfil: tutor o miembro de tribunal) y que están asociados a las competencias transversales. Basándose en estos informes, el tribunal cumplimenta la rubrica de valoración del nivel de adquisición de competencias transversales. Asimismo, también se han organizado dos seminarios para trabajar tres competencias transversales relacionadas con la innovación, gestión de proyectos y la ética profesional. Se adjunta el anuncio que se difundió entre los alumnos y que contiene una breve descripción de los seminarios. En la modificación al plan de estudios también se incluyó el seminario de gestión y riesgos en la materia TFM para que sea obligatorio para todos los alumnos del Máster.	(Consultar pdf anexo)

1.5. Análisis de quejas y sugerencias de los grupos de interés

- Tipo: S (sugerencia), Q (queja) y F (felicitación)
- Colectivo: colectivo principal que realiza la comunicación PAS, PDI, Alumnos, Externo

1.6. Análisis de los últimos informes de evaluación ANECA/AVAP

A finales de Julio de 2015, se solicitó una modificación del plan de estudios para dar cumplimiento a las prescripciones del sello EUROINF. Las modificaciones solicitadas consisten en concretar el perfil de acceso al Máster e incluir en la Materia TFM un seminario obligatorio para todos los estudiantes sobre gestión de proyectos y análisis de riesgos. El 1 de octubre de 2015 se recibió la notificación por parte de la ANECA del informe de evaluación favorable a dichas modificaciones.

1.7. Análisis cualitativo global del funcionamiento del Título

1. Puntos fuertes del título:

La CAT considera que los puntos fuertes del master son:

- * El personal académico del máster tiene un nivel de cualificación académica y profesional altamente satisfactorio, tanto en su vertiente docente como investigadora.
- * El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son excelentes.
- * El máster proporciona un programa de especialización para la formación de investigadores y profesionales altamente cualificados en los avances tecnológicos presentes en todas las disciplinas fundamentales del Desarrollo de Sistemas Software.
- * El máster mantiene una colaboración activa con investigadores externos (internacionales) de reconocido prestigio, algunos de los cuales llevan varios cursos académicos impartiendo asignaturas en el máster.
- * El máster tiene una clara orientación investigadora (propia del programa de doctorado del que procede) pero sin renunciar a ser un instrumento válido para formar profesionales del máximo nivel capaces de integrarse de forma productiva y eficaz en el entorno económico e industrial en el que se encuentren.
- * El máster ofrece a sus alumnos la posibilidad de iniciar la colaboración con alguno de los grupos de investigación que participan en la docencia del máster, así como de continuar (sin complementos formativos) con los estudios de doctorado en informática en la UPV.
- * El interés que despierta entre estudiantes extranjeros, muy especialmente procedentes de países latinoamericanos, algunos de los cuales siguen después vinculados a la UPV para completar su formación con un doctorado.
- * La obtención del sello europeo EURO-INF.

2. Puntos débiles:

La comisión académica considera que hay aspectos y oportunidades de mejora en los siguientes aspectos (en algunos de los cuales ya se está trabajando para mejorar):

- * Complementar la vertiente tecnológica del máster mejorando la relación con empresas de sectores relacionados con el ámbito del máster y estableciendo posibles colaboraciones con ellas mas allá de la realización de prácticas en empresa o Trabajos Fin de Máster.
- * Incrementar la tasa de matriculación.
- * Internacionalización del máster, especialmente mejorando la participación en los programas de intercambio Erasmus.

2. Propuestas y mejoras

2.1. Revisión de metas establecidas para los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	6	100	100	6	75	160
Meta propuesta	6	100	100	6	75	160

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad	
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta actual	50	75	10	91	5	4	2	15	6
Meta propuesta	50	75	10	91	5	4	2	15	6

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados		
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5)	Satisfacción media del titulado con la gestión del título (sobre 5)	Satisfacción media del titulado con el título (3 años) (sobre 5)
Meta actual	8	7.5	8	3.5	3.5	
Meta propuesta	8	7.5	8	3.5	3.5	

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2.2. Objetivos y actuaciones para la mejora del Título

Como consecuencia del análisis realizado en los apartados anteriores y las áreas de mejora detectadas, se definen los siguientes objetivos de mejora del Título y las acciones que se van a desarrollar para alcanzarlos.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2011/2012	Continuar fomentando la docencia y producción de material docente en inglés. Ampliar en la microweb la información en inglés del máster.	En curso	El objetivo de esta acción es potenciar la internacionalización del máster.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2012/2013	Estudiar y definir un procedimiento para gestionar la oferta de prácticas en empresa para alumnos del máster.	En curso	Tal y como reflejan los indicadores de empleabilidad, existe un interés creciente entre el alumnado del máster por efectuar prácticas en empresa. Para dar respuesta al mismo, la comisión considera conveniente mejorar el servicio prestado a nuestros alumnos en cuanto a la gestión de las ofertas, que es uno de los puntos débiles del máster detectados.
2014/2015	Publicidad y difusión del máster entre los alumnos de informática la UPV	Propuesta	El motivo por el que se propone esta acción de mejora es la baja tasa de matriculación del Máster. El objetivo es plantear y organizar diferentes actividades para dar a conocer el Máster entre los alumnos del grado de informática, el perfil principal de acceso al Máster.

2.3. Sugerencias de mejora del Sistema interno de gestión de la calidad de los títulos

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos